



ILMO. AYUNTAMIENTO
MOLINA DE ARAGÓN

Modificación del anuncio de fecha 8 de junio de 2018 en el que figura un error en la fecha límite de presentación de ofertas, siendo el texto modificado el siguiente:

**DON JESÚS HERRANZ HERNÁNDEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN.**

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2018, se procede a anunciar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir el contrato menor para la adjudicación del **SERVICIO DEL QUIOSCO/BAR DE LA ALAMEDA Y BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL.**

Objeto del Contrato.- Servicio del Quiosco/Bar de la Alameda y Bar de la Piscina.

Duración del Contrato.- Será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2018, pudiéndose prorrogar un año más a criterio del interesado.

Presupuesto base de licitación.- 1.500€ (impuestos excluidos), al alza

Garantías.- Se establece una garantía de 300€ para responder de la buena utilización de los bienes de propiedad municipal.

Presentación de ofertas

- Fecha límite de presentación: hasta el próximo **día 14 de junio de 2018**
- Documentación a presentar la que se indica el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
- Lugar de presentación: en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Molina de Aragón a 8 de junio de 2018

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Jesús Herranz Hernández (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 11/06/2018
HASH: f69726ed69c60720f6a58fa53324a82e



Cód. Validación: 3WZEHEZNRZH6COEG6FL26G4Q | Verificación: <http://molina-aragon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2